

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9741 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife de información pública relativo a solicitud de autorización para la demolición de la EBAR Las Galletas I, en el término municipal de Arona.*

Se tramita en el Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife expediente de autorización a favor de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES, S.A.) con destino a la demolición de la EBAR LAS GALLETAS I, en la zona de Las Galletas, en el término municipal de Arona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Protección y Uso Sostenible del Litoral y de Modificación de la Ley de Costas, así como en el artículo 152 del Reglamento de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización de referencia.

La documentación que sirve de base a la solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Podrá ser examinada en las oficinas del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o a través de la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la dirección URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/38-aut02-22-38-0009.aspx>

Santa Cruz de Tenerife, 23 de marzo de 2022.- Jefe del Servicio Provincial de Costas, Jorge Miguel Ortega Rodríguez.

ID: A220010938-1